

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 9 de Marzo de 2.006

071/06

Expte. N° 14.057/02

VISTO:

Que por Nota ingresada N° 14/06 refrendada por la Federación Universitaria de Salta y un Consejero estudiantil, solicitan considerar la posibilidad de declarar de **Interés Académico**, la realización del Encuentro de Jóvenes Investigadores de la Universidad Nacional de Salta, los días 27 y 28 de Abril de 2.006, como asimismo la designación de un docente de la Facultad para integrar el Comité Académico; y

CONSIDERANDO:

Que se propende a que sea un espacio académico que incentive al conjunto de los estudiantes a involucrarse permanentemente en el proceso de investigación científica, como también un ámbito propicio para la concreción de exposiciones de los diferentes trabajos, seminarios y/o tesis de los estudiantes;

Que además se prevé la exposición de diversos ejes temáticos a cargo de docentes e investigadores y representantes de la Secretaría de Ciencia y Técnica del Ministerio de Educación de la Nación;

Que se ha solicitado a las Escuelas de Ingeniería de la Facultad propongan un docente como representante para integrar el Comité Académico;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en función de los precedentes considerandos elabora su Despacho N° 8/06 por el cual aconseja:

- Declarar de **interés académico** de la Facultad de Ingeniería, el Encuentro de Jóvenes Investigadores de la Universidad Nacional de Salta a llevarse a cabo los días 27 y 28 de Abril de 2006.
- Poner a consideración del H. Consejo Directivo la nómina de los docentes propuestos por las Escuelas de Ingeniería para integrar el Comité Académico del citado Encuentro.

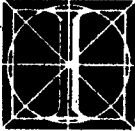
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su sesión ordinaria del 1° de Marzo de 2.006)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Despacho N° 8/06 de la Comisión de Asuntos Académicos y en consecuencia declarar de **interés académico** el **Encuentro de Jóvenes Investigadores de la Universidad Nacional de Salta**, a llevarse a cabo los días 27 y 28 de Abril de 2.006.

ARTICULO 2°.- Aprobar la propuesta de las Escuelas de Ingeniería de designación de los do -



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

071/06

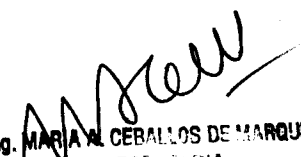
Expte. N° 14.057/02


centes que representarán a esta Facultad en el **Comité Académico** del citado Encuentro, según se detalla a continuación:

Dra. Liz Graciela NALLIM
Dra. Graciela del Valle MORALES
Ing. Pedro Dilmar VILLAGRAN

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Federación Universitaria de Salta y Consejero Sebastián Cristófari, a los docentes designados, a las Escuelas de Ingeniería, al Centro de Estudiantes, exhibase en cartelera, difúndase ampliamente entre el alumnado, en página Web de la Facultad y por correo electrónico y siga por Dirección Administrativa Académica a los Departamentos Alumnos y Docencia para su toma de razón y demás efectos.

mv.


Ing. MARÍA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA